

## REGULADOR EOLO A PISTÓN

para presión max regulada a 40 bar: AF1810-AF1880



Manómetro de trabajo  
60 bar

Cuerpo a pistón

### Características principales



Regulación de presión a pistón



Latón (bronce) de barra forjado



Presión máxima de trabajo 40 bar



Caudal máximo a 28 bar 150 m<sup>3</sup>/h



Regulador de simple etapa

- » Cuerpo y tapa forjado (de barras SAE88).
- » Caudal a 8 bar 40 m<sup>3</sup>/h.
- » Caudal a 28 bar 150 m<sup>3</sup>/h.
- » Mecanismo sencillo, fácil de reparar.

- » Para aplicaciones de alta presión.
- » Pistón de bronce.
- » Gas a pedido.
- » Conexión de salida 1/4" BSP.

#### IMPORTANTE

Para presiones mayores de 40 bar hasta 200 bar usar la línea de Reguladores de Alta Presión R18.  
Artículos: AF1710-AF1780.



Management System  
ISO 9001:2008

www.tuv.com  
ID 9108626916

CÓDIGO	GAS	PRESIÓN DE ENTRADA	PRESIÓN MÁXIMA DE TRABAJO	CONEXIÓN DE SALIDA	CONEXIÓN DE ENTRADA	USO RECOMENDADO
AF1810	Oxígeno	200 bar	40 bar	1/4" BSP Macho.	G 21.8 x 14 H Hembra	Calibración de equipos, carga de amortiguadores, ensayo de hermeticidad, inertización de atmosferas, barrido de alta presión, y Equipos automovilismo.
AF1840	Nitrógeno	200 bar	40 bar	1/4" BSP Macho.	G 5/8" x 14 H Macho	
AF1850	Dióxido de carbono / CO2	200 bar	40 bar	1/4" BSP Macho.	G 21.8 x 14 H Hembra	
AF1860	Argón	200 bar	40 bar	1/4" BSP Macho.	G 5/8" x 14 H Macho	
AF1870	Hidrógeno	200 bar	40 bar	3/8" BSP Izq.	G 5/8" x 14 H Macho Izq.	
AF1880	Aire	200 bar	40 bar	1/4" BSP Macho.	G 3/4" x 14 H Hembra	

- » Usar mangueras de alta presión compatibles con el gas de suministro o tubos sin costura de acero inoxidable o cobre.
- » La conexión para Dióxido de carbono / CO2 que figura en la tabla se encuentra vigente desde el año 2006 (IRAM), si posee tubos viejos con la rosca "G 21.8 x 14 H Hembra" por favor avisar en la orden de compra.

## IMPORTANTE

Para presiones mayores de 40 bar hasta 200 bar usar la línea de Reguladores de Alta Presión a Pistón R18. Artículos: AF1710-AF1780.



www.tuv.com  
ID 9108626916